

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Viernes 9 de Marzo de 1.934

Número 25.194

Los conflictos sociales

Mantenimiento del orden

La situación creada por las huelgas planteadas en Madrid y por las que se anuncian, constituye la mayor precaución del Gobierno.

La prensa madrileña se hace eco de las manifestaciones de un maestro, que achacan marcado carácter revolucionario en contra de la sociedad y del régimen a los conflictos sociales.

El Gobierno está firmemente decidido a oponerse con toda autoridad a estos intentos, para así defender a la República y al Estado.

Unánimemente el Consejo de Ministros acordó proceder con la máxima energía para restablecer la normalidad y reprimir cualquier intento revolucionario que se produzca.

Hace poco tiempo comentábamos desde estas columnas la situación creada en España a raíz de la amenaza de los grupos políticos del socialismo español, y creíamos que vista la responsabilidad creada por los «líderes», la amenaza revolucionaria se convertiría en una alarma discreta y manejada con gran cautela.

Es posible que estos problemas que se plantean tan frecuentemente en relación al orden público en casi toda España, sean más bien un signo de posibilidades de movilización de masas obreras. De todos modos, la autoridad del Gobierno, sea en un caso o en otro, parece ser que está dispuesta a aplicar las leyes de orden público y de vagos y maleantes.

El discurso del ministro de Comunicaciones señor Cid, manteniendo el principio de autoridad del Poder público en Correos, fue subrayado con grandes aplausos de los diputados de centro y derechas, y la reacción observada en la Cámara de Diputados ante un discurso lleno de decoro y dignidad, es un hecho muy elocuente y significativo de la intervención que se pide, para que sean aplicadas con todo rigor las medidas eficaces para la paz social y que crean un ambiente muy favorable para el éxito en la lucha que pudiera entablarse.

La lucha extrema en el ambiente revolucionario que se desenvuelve en la Nación española, es más bien augurio de perturbación.

Creemos firmemente que la táctica de emboscada habría de ser la pauta de estos movimientos, que por eso habrán de ser quizás de índole más intrincada y de más difícil contención.

El pretexto escabioso de un movimiento sindical (no la declaración franca y clara de la enemiga contra el Estado y el régimen) es a buen seguro un ardid de avanzados en la política.

Ahora bien; que de todos modos, lo interesante es la vibración que se siente en todos los sectores que apoyan al Gobierno cuando éste actúa sin extralimitación ni represalia, pero con tesón y energía, velando en todo momento por el prestigio de su autoridad.

A buen seguro, los instigadores del plan concebido de movilización de fuerzas para un recuento de poder que pueda ser lanzado en momento oportuno, saben y comprenden que España no les sigue. Y he ahí su profundo error. Porque ir, sea como fuere, en contra de la corriente más caudalosa de la opinión, es ponerse al frente de una fuerza que puede no solo detener la marcha revolucionaria, sino arrollarla y retrogradarla.

Y lo ciertamente triste es, que en estos escarceos políticos, el obrero es el elemento más perjudicado con la pérdida de jornales.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

9 de Marzo de 1889

El Ayuntamiento telegrafió al glorioso inventor Isaac-Peral felicitándole efusivamente e invitándole a visitar Almería.

—Circuló la noticia de haberse aprobado el presupuesto adicional para continuar los estudios del Canal del Almanzora, que se seguía arrojando doce metros cúbicos por segundo sin que nadie aprovechara esta riqueza.

—Se anunció en la Plaza de Toros una pantomima bajo la dirección de Santiago Gimeno (don Tomás) y Francisco Alesso (Redondillo), con un toro embolado, y corriendo después otros novillos por Don Elástico, Los negritos, Los ciegos, El médico y el enfermo y «Las brujas costureras». Para finalizar se saltaron dos toros embola-

dos a fin de que pudieran lidiar los aficionados que gustaran bajar al redondel.

—Salió de expedición el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia don Valero Rivera.

—La escuadra de instrucción recibió orden de regresar a Cádiz habiendo esca en Almería.

—Se anunció la pronta aparición de un periódico festivo titulado «El Tío Pepe» y la del semanario «Almería B. f.». —De la sección de anuncios de LA CRÓNICA:

«Problema Colón: tan sencillo como el Huevo de Colón es el separar los dos estabones una vez sabido el secreto que revela la figura de la derecha. Depósito (aquí la dirección)».

«Arco ascho de castaño, 9 palmes, se vende a diez reales las cien hojas».

«Con el fin de que puedan disfrutar de la enseñanza hasta los menos acomodados, verán los honorarios les más económicos; son los siguientes: Por enseñar la tenebrista de libros per partida doble, 60 pesetas; por enseñar la letra inglesa, 25; por ídem la ídem redondilla, 15 ídem».

—De nuestra sección telegráfica:

Llegó a Barritz la reina Victoria de Inglaterra.

Se anuncia la dimisión del ministro de la Guerra, señor Chinchilla.

Han ocurrido varios temblores de tierra en Belonia.

En la velada de anoche en el Casino republicano progresista se leyeron dos cartas de Zorrilla manteniendo los procedimientos revolucionarios.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

EUTRAPELIAS TEATRALES

MADRID, SIN ZARZUELA

Hemos llegado a final lamentable: de los dieciséis teatros que permanecen abiertos en estas fechas, para solaz y recreo de los madrileños, no hay un solo que cultive ese género tan nacional que se llama zarzuela.

Lamentable final; pero previos los errores de todos no podían conducir a otra cosa. Había una buena intención para salvar el ar-

te lírico español. Pero era mayor la falta de práctica de quienes se encargaron de tan ardua misión. C a nada podrá decirse más justificadoamente aquello de «Entre todos la mataron y ella sólo se murió».

Se equivocó el camino de proteger nuestra música. La Junta Nacional proyectó la creación de un Teatro Lírico que se acentó, mientras el escenario de la Opera pueda albergar ejecutantes, en la aristocrática sala del Caldero. No podría planearse por la ayuda a los compositores, a los cantantes, a los profesores de orquesta. Una sólo local en toda España, una compañía de «divos», repelciones de las joyas del género que la gente está cansada de ver pagando la butaca barata y haciéndola—cuando había subvención—pegar carisma y posibilidad de que estrecharan los tres o cuatro «consagrados» que maldita la falta que tienen de la protección del Estado para conseguirlo. Si eso no era planear el asunto con los pies, se le parecía bastante.

Claro que los resultados fueron de catástrofe. Tanto dinero se perdió, tan poco se hizo en favor de lo que se quería proteger, que hubo que desistir del empeño. Ahora la famosa Junta sabe el diablo que proyectará con los millones que el Poder público le confía para esas aventuras. Pero, mientras en Madrid no hay zarzuela.

La habia, hasta hace poco, en el Fuencarral. Un grupo marítimo de artistas llenos de entusiasmo y buena fé se lanzó a la empresa de convertir la destaralada sala chamberliera en Covadonga del género. Las dificultades económicas han perdido más que su entusiasmo, bien probado, y hasta del modesto escenario ha sido expulsada la música española. ¡Menguados tiempos los que corren para toda la patria!...

¿Remedios?... Muchos. Uno—el esencial—que el Estado se dedique a proteger «de verdad» al género lírico nacional. En vez de subvencionar una compañía y gastar los duros a montones en que se cante «Marina» un Flota ante diez personas—de las que ocho han entrado con vale—dedicar ese dinero a enjugar el déficit que produciría el declarar cuantos de impuestos de todas clases, cuantos espectáculos de zarzuela se celebran en España. Y, si se quiere, ampliar esos premios anuales dando uno a la mejor zarzuela estrenada en Madrid, otro a la que viene la luz primera de Valencia y otro a la que se estrenase en Barcelona. Aparte de consignar otros para las compañías que en la capital o en provincias mantuvieran más tiempo el género, a base

Del Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

En la visita de ayer tarde nos dijo el señor Hernández Mir que en las obras de la escollera trabajaron cuarenta y tres obreros, la granada nuevamente y treinta y tres en la segunda cantera.

Hubo—agregó—absoluta tranquilidad, no siendo necesaria la intervención de la fuerza pública. En las obras por contrata a cargo del señor Alemán, trabajaron 77 obreros, diecisiete más que ayer.

Dicho contratista me ha prometido que mañana se ocuparán de 25 a 30 en los trabajos de las canteras, pues en las del Puerto peno queró no ha sido posible. Además emprenderá la construcción de varios edificios que remediará el paro en gran parte. Los obreros continúan inscribiéndose en gran número. Como existen dificultades para colocarlos a todos me he en trevistado con el alcalde de la ciudad para que obligue a los propietarios de casas a proceder al arreglo de las fachadas, limpieza de pezos negros, y también para que se arregle el camino que conduce a la Estación de ferrocarril y que se encuentra en estado lamentable.

Seguidamente nos comunicó la declaración del estado de alarma en toda España, por lo que había dispuesto la clausura de todos los sindicatos, sin distinción de ideología.

Ha surgido un conflicto—agregó—entre los obreros y propietarios de la confitería «La Dama Alianza» llegando incluso a amenazarle, abandonando el trabajo. He autorizado al señor Mirteos para que pueda admitir personal nuevo ya que los operarios de referencia han perdido todo derecho.

Después nos comunicó que de los siete obreros denunciados por coaccionar en los trabajos de la escollera, se ha detenido a cinco, suponiendo que los dos restantes se encuentran fuera de la capital y se hayan escondido en lugar seguro.

Refiriéndose a la censura de prensa dijo que no cree necesaria utilizarla en nuestra capital, pues confía en la discreción de los directores.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de
Condo Offalia, 20 pral.

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 29. A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 482 niños y 797 adultos.

Enfermos curados en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Fernán Ulibarri 19.

Mendigos recluidos en el Refugio, 34.

de obras de todos los autores, porque la moda de que un compositor se haga empresa para no representar más que su repertorio, la imitó Serrano, la siguió Guerrero, les agradó a Moreno Torroba y a Serozabal y ya parece que hasta Balaguer incibe en ella.

Búsquese la manera de hacer revivir a nuestra zarzuela. Ello no es tan difícil. Bastará con dar facilidades a las compañías para que se formen docenas de ellas. Mientras ello se realiza, quede constancia en las hojas voladoras de la prensa y ocupe lugar entre las efemérides teatrales esta: «Primero de Febrero de 1934: Entre los dieciséis teatros que funcionan en Madrid, ni uno sólo representa zarzuelas españolas. Cuatro cultivan la revista verde y uno de opereta espectacular extranjera. Esta es la única manifestación lírica que existe en la capital de la República.

¡Para vergüenza de los señores empresarios, naturalmente!

SAM

DEPORTES

FUTBOL

UNA MAÑANA DE ENTRENAMIENTO DEL ATHLETIC DE ALMERIA Y UNAS PALABRAS CON MOLINÉ

El jueves en la mañana, después de haber solicitado del entrenador del Athletic de Almería señor Moliné una entrevista, he salido al campo de la Ciudad Jardín para comprobar sobre el terreno las primeras lecciones—pues fuera de las prácticas de pelota y gimnasia nada hicieron—dadas a los equipos almerienses.

A las seis y media, hora en que tienen que estar allí los jugadores, hemos llegado al campo. Pronto ha hecho su aparición el entrenador. Todos han ido a equiparse. Una carrera alrededor del campo e inmediatamente, como jueves que es—ha sido el día señalado para el entrenamiento—a hacer prácticas de balón.

Una vez que han comenzado por pelotear en el centro del campo y otros lo hacen ante la puerta. Pasado algún rato, se han formado dos equipos y se ha jugado por espacio de media hora. Los equipos fueron formados a base de la defensa del primer equipo con los elementos del reserva que componen la media y delantera y viceversa. El medio centro Iglesias, en el que se han notado grandes condiciones, ha actuado durante un cuarto de hora en cada uno de los cuadros formados, para apreciar sus condiciones en el ataque y la defensa. En el equipo reserva se ha notado la falta de elementos que entrenados pudieran dar, pasada algún tiempo, gran resultado, y por el contrario he notado otros, como el señor Rull—no creemos tenga muchas esperanzas en llegar—en que el entrenamiento, dado su peso y años, poco o nada hará. Es madera muy vieja y de poca calidad para domarla y ob

tener resultado positivo. Y digo esto, he de ser franco, porque si pengo no irán allí a pasar el rato y a desahogarse. Este los socios del equipo deben hacerle a otra hora más a menudo. Hay elementos en Almería más a que sobrados—no doy nombres, pues nunca trataré de descubrir jugadores—que pudieran con un acertado entrenamiento ser algo en fútbol.

Pasado este rato de entrenamiento, siempre bajo la mirada del señor Moliné, los equipos, por grupos, han sido puestos a practicar diferentes jugadas. Los medios—Martín, Iglesias, Jesualdo—a echarse el balón con la cabeza sin que toque para nada el suelo; los delanteros del primero y el reserva, cada línea en diferente portería, a centrar y practicar el tiro; los defensas a combinarse de bola.

Una carrera alrededor del campo, al igual que al comienzo, ha sido el final de entrenamiento de medios, defensas y delanteros del reserva. Pasados delanteros del primer equipo durante un rato, con la dirección del señor Moliné, han estado tirando a puerta sin parar el balón. Retirados estos es Calderón, el meta athlético, el que entra en juego. El entrenamiento de éste fué tal y como debe ser el adecuado al jugador que tiene más responsabilidad en un equipo.

Visto el entrenamiento de los equipos athléticos, creí que estaba demás hacer pregunta alguna sobre la marcha a seguir al frente del equipo. Pues siempre el ejemplo está por encima de la teoría en esta cuestión de deportes como en todo.

—¿Qué le pareció, señor Moliné, el partido del domingo?

—Bien; hay voluntad que es lo principal.

—¿...?

—Los mejores jugadores son los que quieren serlo. Voluntad, tenacidad y amor al Club.

—¿...?

—El interior izquierdo Castro—el nombre le ha costado cierto trabajo por no saberlo con seguridad—es un gran elemento: juventud, rápida visión, toque de balón y facilidad para chutar; Rafa y Martín son también grandes elementos, están en forma.

¿...?

—Es cierto. Martín dió el domingo una lección de cómo se debe pasar el balón.

¿...?

—Iglesias lo encuentro, aunque falto de entrenamiento, bastante bien.

—¿...?

—Los demás están bien; útiles y aprovechables para grandes empresas. Tienen ciertas deficiencias y es menester corregirlas.

—El equipo—le he dicho—después de ver el entrenamiento de hoy me hay que preguntarlo.

Se ha acordado.

—Yo he creído que Ripoll en el centro de la delantera, dado su acometividad y manera de darle al balón con la cabeza es el más adecuado, y Segura en el extremo está mejor.

¿Usted jugará el domingo con el Cartagena?

—Sí; pues soy entrenador y jugaré a la vez.

—¿No será esto un inconveniente para su cargo de entrenador?

—No; en el campo de juego y en la calle seré un compañero y amigo. ¡Ah!, en el entrenamiento cada uno en su sitio.

—¿Qué planes de fútbol en nuestra Nación y del resultado en Portugal?

—Estamos en época de decadencia porque no sabe comprender del todo el profesionalismo. Venceremos a los portugueses sin necesidad del partido de desempate.

Unas cuantas palabras más sobre cosas variadas de deportes y otras temas ponen fin a mi charla con el señor Moliné.

Que, el éxito le acompañe para beneficio de todos en la dirección técnica de nuestro Athletic que es nuestro empeño.

Necrología

—O—

A las tres y media de la tarde de ayer, fué conducido al Cementerio municipal el cadáver de la virtuosa dama doña María Ruiz Gutiérrez, viuda de Oliveos.

El inanimado cuerpo fué conducido en un severo ataúd, y conducido a hombros por el personal afecto a los talleres de los señores Oliveros y otros amigos, hasta la Avenida de la República.

En el coche fúnebre arrastrado por cuatro caballos, se colocaron numerosas coronas con sentidas dedicatorias, destacándose entre ellas una del Circulo Mercantil, otra de la Cooperativa de Factoarios Públicos, otra de la Patronal y otra de los obreros.

En el cortejo fúnebre, que era numerosísimo, figuraban algunas personas de todas las clases sociales, quienes rindieron a la exitosa el merecido tributo de respeto y consideración.

La primera presidencia del duelo fué formada por la Junta directiva del Circulo Mercantil e Industrial y el Comité de la Confederación Patronal, y en la segunda figuraban los señores Gobernador civil don Francisco Hernández Mir, diputados a Cortes don Antonio Tañón de Lara y don Lorenzo Gallardo, alcalde accidental don Antonio Ortiz Estrella, Presidente de la Cámara de Comercio don Eugenio de Bustos González, ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto don Eusebio Elorrieta Artaza, P. D. Aquilino, abegado del Estado don Salvador Darbán, presidente del Colegio Médico don Miguel García A'garra, inspector provincial de Sanidad don Antonio Maullén y don Francisco Plaza Granada.

Detrás del cortejo figuraba una larga fila de automóviles.

Reiteramos a nuestros queridos amigos don Francisco, don Antonio y don José Oliveros Ruiz nuestro sentido pésame por tan considerable pérdida.

Lea usted
La Crónica Meridional

Noticias Telegráficas de la tarde DE BARCELONA

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 8

Importantes declaraciones del señor Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, manifestó a los periodistas que ha destituido a los alcaldes de Vigo, Lobón y Brivesca, pueblos pertenecientes a las provincias de Pontevedra, Badajoz y Burgos, sin perjuicio de adoptar otras medidas.

El alcalde de Vigo había autorizado un mitin, a pesar de haberlo prohibido el gobernador, y nombrando incluso un delegado. Prescindió de las autoridades de Vigilancia.

Los alcaldes de Lobón y Brivesca le enviaron oficios irrespetuosos y conminatorios, los cuales ha enviado al fiscal.

Seguidamente, se congratuló de la acogida favorable que han tenido las medidas adoptadas por el Gobierno para establecer el orden y la autoridad.

Los gobernadores de provincias--dijo--reflejan una reacción del público favorable al Gobierno.

Toma de posesión

Esta tarde se posesionó de la cartera el ministro de Instrucción pública don Salvador Madariaga.

Después conferenció extensamente con el señor Lerroux.

Funerales por el señor Dato

En la iglesia de San Manuel y San Benito, se han celebrado funerales por el que fué presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato e Iradier.

El acto fué presidido por los marqueses de Lema y Santa Cruz, asistiendo varios ex ministros y los familiares del ex-residente.

Los conflictos sociales

El ministro de Trabajo declaró que los conflictos sociales planteados en Madrid continúan en el mismo estado.

Agregó que las impresiones particulares que ha tenido son pesimistas.

Entrevista diplomática

Con el ministro de Estado señor Pita Romero, han conferenciado los Embajadores de los Estados Unidos y la Argentina.

La Comisión de Guerra

En una de las dependencias del Congreso se ha reunido la Comisión de Guerra, dictaminando favorablemente de que los alféreces y maestros armados de categoría similar accedan al empleo de teniente, después de un año de servicio.

Se nombró una ponencia para que estudie otra proposición referente a concesión de mejoras a los sargentos y suboficiales, modificándose los sueldos y concediéndose quinientos.

Reunión de la izquierda

Se han reunido los elementos que integran la minoría de la izquierda, cambiándose impresiones respecto a la discusión de los presupuestos y otros asuntos.

Se acordó que el señor Santaló en el momento oportuno plantee un amplio debate político.

Violenta colisión.--Varios heridos

En la Glorieta de Bilbao se produjo una violentísima colisión entre un grupo de vendedores del periódico «FE» y otro formado por socialistas.

Unos y otros se agredieron a palos y bofetadas, efectuándose numerosos disparos.

Intervino la fuerza pública, disolviéndolos en varias cargas.

Se produjo una grande alarma.

Resultaron seis heridos, figurando entre ellos el empleado del Tribunal de Cuentas don Miguel Montilla, que recibió un balazo en una mano; el oficinista don Vicente López, que presenta otro balazo en un pie; don Luis Rico, una he-

rida en el muslo igualmente por arma de fuego; dos individuos más con lesiones en la cabeza y otro que ofrece una herida en el pie.

Ha sido detenido uno de los agresores, afiliado al socialismo.

Parece que ninguno de los heridos participó en el suceso, pues declararon que se dirigían a la estación del Metro.

Sobre la aprobación de los presupuestos

Aunque los regionalistas y la CEDA mantienen el criterio de que se discute el presupuesto de 1933, el ministro de Hacienda señor Marraco sigue manteniendo el parecer de que deben discutirse los presupuestos del anterior ministro señor Lara.

El señor Gil Robles justifica su propuesta porque el presupuesto de 1933 lo confeccionaron todas las minorías, incluso los socialistas y tropezaría con pocas dificultades.

La nueva ley de prensa

Se asegura que el Gobierno recogió el propósito insinuado por otros Gobiernos de confeccionar una ley de prensa.

El estudio comenzará en los próximos días.

Suspensión de actos políticos

Como consecuencia del decreto disponiendo el estado de alarma, la Dirección de Seguridad suspendió toda clase de actos y conferencias de carácter político y social.

Una dimisión

El diputado agrario don Abilio Calderón ha dimitido el cargo de vocal de la comisión de presupuestos, por discrepancias con la minoría agraria.

El Instituto de Reforma agraria

Los elementos del Instituto de Reforma agraria se reunieron acordando expropiar once mil hectáreas sin indemnización, por tratarse de fincas de Grandes de España.

Se rechazó la petición de aumento de sueldo formulada por los funcionarios.

DE BARCELONA

Madrid 8,

Huelga resuelta

Barcelona.-Se ha solucionado la huelga anunciada en Manresa por los obreros del ramo textil.

El movimiento afectaba a 15.000 trabajadores.

Huelga de brazos caídos

En Moncada y Premiá, se declararon en huelga de brazos caídos los obreros de dos fábricas.

Los huelguistas se negaban a abandonarlas, pero la guardia civil desalojó los locales.

En Premiá fueron detenidos dos extremistas que se resistieron a las conminaciones de la fuerza pública.

Indignación en Palma de Mallorca

En Palma de Mallorca, según telegrafían, ha producido gran indignación el acuerdo del Gobierno de establecer allí los campos para los maleantes.

El Ayuntamiento telegrafió al jefe del Gobierno señor Lerroux y al ministro de Justicia, protestando de dicho acuerdo.

También dicen que en señal de protesta se levantó la sesión, marchando todos los concejales de derechos e izquierdas a visitar al gobernador para informarle de los acuerdos adoptados.

El acuerdo del Gobierno ha dado motivo a la suspensión de las obras de los hoteles que se construían con fines turísticos.

Uno de los concejales propuso darse de baja en la contribución.

Reina gran malestar entre los elementos comerciales.

POR TELÉGRAFO

Nuevas demostraciones con el autogiro

Madrid 7

Un despacho de Valencia comunica que el ingeniero señor Cierva Codorniu realizó nuevas demostraciones con su autogiro, posándole en el buque-nodriza «Dèjalo», despegando casi verticalmente.

LA F. E. B. A. EN ACCIÓN

LAS CANTINAS ESCOLARES

—0—

En la tarde de mañana, sábado, se celebrará en el Salón Hesperia una gran función cinematográfica, organizada por la Federación de Estudiantes del Bachillerato de Almería, en beneficio de las cantinas escolares.

Esta plausible iniciativa ha tenido una favorable acogida, no sólo entre las clases estudiantiles sino en el público en general, esperando que el acto obtenga un exitoso éxito.

Felicitemos a la Junta directiva de la Federación para que continúe laborando y logre nuevos triunfos en su actuación benéfica.

En Alsodux (Almería)

Se vende o arrenda con o sin instalación completa para molar cerezo.

Motor aceite pesado Marca "BATES"

B. H. P. 40 44 Razón, Guillermo Rodríguez, Alsodux.

VIDA AGRÍCOLA

El ácido cítrico de la naranja

—0—

Hace veinte años planteábamos este problema a base de utilizar la naranja verde caída de los árboles, tratándose por lo tanto de una mercancía cuyo valor se representa por el gasto de recolección y transporte hasta el lugar donde se instalase la fábrica.

Hoy el estudio, en todo orden de manifestaciones relacionados con la naranja, se realiza de una manera amplia y seguramente constituirá uno de los problemas a comprobar prácticamente por los técnicos, y mientras llega esta oportunidad debemos adelantar que su obtención económica no encierra, ni complicaciones de trabajo, ni secretos de fabricación. Con un millón de pesetas de capital puede montarse espléndidamente una fábrica capaz de trabajar con toneladas de naranja cada veinticuatro horas, limitándose las fases de trabajo a las siguientes operaciones: obtención de zumos; clasificación por fermentación; neutralización por el carbonato de cal; descomposición de los citratos; decoloración; concentración de jugos y cristalización. Los últimos análisis que conocemos son:

Para naranjas dulces:

Peso medio del fruto . . . 90 grs.
Ácido cítrico contenido . . 1'6 "
Ácido cítrico contenido en
100 gramos de zumo . . . 23 "

Para naranjas agrias:

Peso medio del fruto . . . 74 grs.
Ácido cítrico contenido . . 1'9 "
Ácido cítrico contenido en

SE VENDEN

Injertos de maderas seleccionados, sobre patrones, de las variedades más adaptables al parral, al precio de 2'50 pesetas, uno.

Barbados americanos puros, americano-americanos y europeo-americanos en gran cantidad y escala de resistencias a la cal, sequía y fi oxera.

Dirigirse a esta administración

100 gramos de zumo . . . 27 "

Hace diez años, la «Revista Comercial», de Sevilla, refiriéndose al aprovechamiento industrial de los desperdicios de la naranja (heleada, podrida) en los Estados Unidos, demostraba la posibilidad de obtener seis libras de aceite volátil por cada tonelada de naranja, producto que daba como precio a la primera materia—actualmente sin valor—una cotización de 0'50 pesetas en arroba.

En aquellos tiempos, estas noticias provocaron un movimiento de expectación. Callera y Orhuela llegaron a ofrecer terrenos gratuitamente para la instalación de fábricas, y una firma italiana de primer orden en la producción de ácido cítrico se comprometió a la aportación de la mitad del capital social, siempre que se le confiase la gerencia y la dirección técnica.

El negocio no llegó a consolidarse por desconfianza del capital español, y la naranja caída de los árboles continúa sin aprovecharse.

ANTONIO MIGUEL DONOSO
(De «La Verdad», Murcia).

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

Publicaciones

El valle prohibido

Es la segunda novela de este autor que nos da a conocer en la «Biblioteca Oro», la Editorial Melina, en esta edición que si es de verdadera economía para el lector, no renuncia a portadas tan bellas como la del libro que acabamos de recibir ni a ilustrar profusamente el texto con notables dibujos.

«El valle prohibido» es otro capítulo de esa historia todavía oscura de las desiertas regiones del Canadá, que algunos escritores, como «Curwood y Mowery, ya célebres entre nosotros, van descubriendo al interés de los más lejanos países, Mowery, en esta novela, cumple con el explorador audaz que sabe describir los helados paisajes que la adarce de

unas tribus esquimales pendenciosas clorra a todo el que no posea un corazón de héroe para abrirse paso, y con el psicólogo que acierta a descubrir la influencia melancólica que aquellas latitudes inhóspitas ejercen en el carácter de los hombres.

Ambiente y acción de la obra se armonizan en un efecto admirable que transporta al lector, dándole una visión clara de lo que ha de ser la vida en la inmensidad de aquellos fríos desiertos, en cuyo fondo se destaca más impresionante el drama de una joven rusa que por vengar a su padre no duda en ir a buscar al criminal entre las tribus esquimales más temibles, burlando la protección del joven enamorado que quiere impedirle que se lance a tan peligroso paso.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 85 y 87 y 89 moderno.—Teléfono, 88
Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

Instrucción pública

Del Consejo Provincial

Interalsidades.—Han solicitado durante los cinco primeros días del mes actual, inclusión en la lista de maestras aspirantes al desempeño interino de escuelas, las siguientes, con expresión del lugar que les corresponde ocupar en la lista general elevada a definitiva en dos del actual:

Asunción Carmona Romero, curulista de 1933, detrás de Angeles Molina Martín; Emilia Polo Ruiz, detrás de María Ramos Clavero, y Juana Lozano Segura, detrás de Adoración Juárez Molina.

Con servicios laterales.—María Sánchez Rueda, detrás de Asunción Fernández Martos.

Sin servicios.—Isabel Viciana Alcaraz, detrás de Josefina Gómez Pérez.

Se desestima la petición de doña María del Mar Molina por no justificar el grupo a que pertenece.

Se da un plazo de cinco días para formular reclamaciones, para los cuales se procederá a la provisión de las vacantes existentes.

tes, una vez colocados los petitorios en el lugar correspondiente de la lista mencionada.

Reingreso

Ha sido concedido el reingreso por la Dirección general de primera Enseñanza a don Francisco Molina López y a don Francisco Jiménez González, que estaban en calidad de excedentes.

Orfandad

Se ha concedido la pensión de orfandad de 1.000 pesetas anuales a doña Carmen Romo Rodríguez, huérfana de la maestra doña Sofía Rodríguez Mendiola.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las cosas, hace desaparecer las manchas e es de droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 85 y 87 - Almería

ECOS DE ALEMANIA

¿Cuál será la futura capital?

—0—

«Parece que Berlín va a dejar de ser la capital de Alemania, pues en proximidad a la frontera polaca, unos 90 kilómetros de ella, la hace bombardable en menos de una hora en cuanto esté declarada la guerra.

Se habla de diversas ciudades para sustituirla. Unos hablan de Welmur, la localidad donde se redactó la primera Constitución de la República alemana actual; otros hablan de Cassel, centro ferroviario de importancia, muy bien unido con Colonia, Frankfurt y Leipzig.

Otra ciudad de la que se habla también es Hannover centro histórico e industrial importante, que se halla cercano también al mar. Desde 1714 a 1937 el rey de Inglaterra fué también soberano de Hannover.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Francisco, viudo; Gregorio, obispo; Catalina de Colonia y Cirión, mártires.

Santos de mañana

Santos Cayo, Alejandro, Víctor, Dionisio, Cipriano, Crescento y Pablo, mrs.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián.
Mañana en las Ollas.
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

SE VENDEN

cuatro casas baratas en la playa. Razón, calle Real 33, Balneario del Pálio.

En la provincia

—O—

Hurto de leña

La benemérita de Vera sorprendió en la finca propiedad de don Luis Galera Yepes, a Bernardo Pérez Rida, el cual había hurtado una carga de leña, sin el correspondiente permiso.

Sobre una riña

La Guardia civil de Adra se la cautó de una romana de las llamadas de pilón, propiedad del vecino de la misma localidad Miguel González Sánchez, con cuyo objeto intentó agredir al vecino de Almería Francisco Marcia Padilla, de oficio betanero. La riña fué motivada por el pago de dos o tres pesetas que este último le adeudaba al González Sánchez.

Miguel García Algarra OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a Terriza, 15. — ALMERIA

PARA LOS ARTISTAS ARGENTINOS

Plausible rasgo de filantropía

—O—

En una de las últimas reuniones celebradas por la Dirección Nacional de Bellas Artes de la República Argentina y a la que, especialmente invitados, por la importancia y trascendencia de uno de los asuntos de que se iba a dar cuenta, asistieron la casi totalidad de sus componentes, se dió esta de oficial a los ofrecimientos formulados por la eminente Doctora doña Cecilia Grierson, quien ha brindado ceder, gratuitamente, unos terrenos de su propiedad, situados en la localidad de Los Cocos, de la provincia de Córdoba, para que se construya en ellos un edificio residencia destinado a los artistas argentinos o residentes en la Argentina.

Pero no para aquí el generoso desprendimiento de la ilustre dama, doctora Grierson, la que ha ofrecido, asimismo, instituir un premio anual, permanente, de 500 pesos, para «La mejor representación pictórica de la niñez sana y feliz», con lo cual, al propio tiempo que se estimulan las actividades de los cultivadores del color, cosa muy importante, se gana género ninguno de duda, se hace fijar la atención en algo tan trascendental como el cuidado físico y moral del niño.

[No es balde es una mujer— una mujer amante de las Bellas Artes, sin duda, y con ceder de la odiosa a que viven sometidas los que las cultivan, pero mejor al fin y al cabo— la autora de esta iniciativa!]

Pero éste último objeto; es decir, para la institución del premio anual, la Doctora señora Grierson, se ha comprometido a depositar a la orden de la Dirección Nacional de Bellas Artes la suma de 1.000 pesos en títulos del Crédito Público Argentino, en que con el producto de su ren-

ta, que es la de 500 pesos anuales, se atienda al pago del premio.

La Dirección Nacional de Bellas Artes, enterada con la satisfacción que es de suponer, de estos rasgos de filantropía de la doctora doña Cecilia Grierson, acordó dirigirse a ella oficialmente dándole las gracias y haciendo destacar no solo el valor intrínseco sino el valor moral de su simpática y plausible actividad, que constituye un deber someter a la vez como ejemplo digno de ser imitado por quienes están en condiciones de formentar el arte nacional, realizando obra práctica en favor de su cultivadores.

Parece ser, por último, que la propia doctora Grierson, en colaboración esta vez, con la Dirección Nacional de Bellas Artes y con algunas o algunas instituciones y corporaciones particulares que ostentan carácter análogo, es decir, que están integrados por artistas o por simpatizantes con los artistas, se compromete a arbitrar los medios para que la instalación del edificio residencia sea una realidad lo antes posible, por tratarse de una necesidad que se deja sentir.

Y hasta que se inaugura ya la posibilidad de que se celebre una gran Exposición Nacional y una Internacional, cuyos productos se destinarían a tal fin.

Lo que sí es seguro— como nótese que los artistas argentinos, tan hechos al sacrificio, como los del mundo entero, están dispuestos a cooperar por cuantos medios se crea que pueden hacerlos, a que los propósitos de la doctora doña Cecilia Grierson, no se queden en tales propósitos por falta de medios para darles efectividad.

FRANCISCO PERALES

LA VIDA EN EL HOGAR

Cunas eléctricas

—O—

Uno de los últimos adelantos en la colección de aparatos del hogar es la cuna eléctrica.

Se trata de una cuna ordinaria puesta en comunicación con un motor, que le hace moverse al apretar, desde distancia, un botón.

La transmisión se hace sin ruido, y una vez dormido el pequeño ocupante de la cama vuelve a quedar ésta en reposo con solo cortar la corriente del motor.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, ex agente Hijo de Alfredo Rodríguez, Maera 5.

Esta cuna evita muchas molestias a los padres, que pueden accionar desde la cama durante la noche o desde cualquier otra habitación de la casa durante el día, sin tener que atender a su vástago abandonando otras ocupaciones.

Estos motores ya preparados para funcionar se venden muy baratos, y el coste de la corriente que consume no es tampoco cosa de consideración, poniéndose así este invento al alcance de las gentes modestas, que son quienes pueden necesitarlo más para poder trabajar y atender a su prole.

S^a STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASO PRINCIPAL, 11
ALMERIA.

DEL PUERTO

Entradas y salidas de buques

—O—

Durante el próximo pasado mes de febrero, las entradas y salidas de buques, fueron las siguientes:

ENTRADAS

Vapores, 56; veleros, 12. Españoles, 57; extranjeros, 11.

Mayores de cien toneladas, 55; menores, 13. Cargados, 61; en lastre, 7. Procedían de Europa, 57; de Africa, once. En servicio de cabotaje nacional, 57; de altura, 16.

Los pasajeros llegados ascendieron a 512 y los de tránsito 64.

SALIDAS

Vapores, 56; veleros, 10. Españoles, 55; extranjeros, once.

Mayores de cien toneladas, 55; menores, once. Cargados, 63; en lastre, 3.

Se dirigieron a Europa 56, y a Africa, 10. En servicio de cabotaje nacional 50; de altura 16.

Pasajeros embarcados, 338; de tránsito, 64.

FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consultas: de 3 a 5
Plaza de San Sebastián

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 19 A. (ANTES REAL, ALMERIA.

GACETILLAS

Al Manicomio

Por orden judicial se ha ordenado de la reclusión en el Manicomio de Valencia, de Carmen Ledesma Mala, natural de Almería, con residencia en la actualidad en Cartagena.

Las aves anilladas

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

«Si capturas algún ave que lleve un anillo en una pata, préstale a la Ciencia un buen servicio enviando dicho anillo, con indicación del sitio en que fué cazada el ave, nombre de ésta y fecha de captura a la siguiente dirección: Servicios Ornitológicos del Instituto Forestal de Investigaciones y Experimentación, Apartado de Correos 8 077. — Madrid (8).»

Los juicios pendientes

Por el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de la Audiencia, se ha comunicado a la Dirección general de Prisiones que no se han ejecutado los juicios pendientes, por encontrarse ocupado el arresto municipal con los reclusos de la cárcel provincial según la orden superior.

Ingeniero trasladado

Se ha dispuesto que don Matías Molina Abella, ingeniero de tercera clase, afecto a la Estación de Fitopatología de Almería, pase a prestar servicio a la Sección Agronómica de Granada.

Se lo saluda

En el tren mixto de ayer llegó a Almería procedente de Madrid, el diputado a Cortes don Antonio Tañón de Lara.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concluyentes, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTO
Granada, 9

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso Más noticias

Madrid, 8

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos, presidiendo el señor Alba.

Asiste regular número de diputados. Las tribunas aparecen con escaso público.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el **ORDEN DEL DIA**

Los tratados comerciales

Se pone a discusión el tratado comercial con Francia.

El ministro de Estado, señor Rita Romero, encarece la urgencia en la aprobación de este proyecto para evitar perjuicios a la producción de tomates y alcachofas.

Los señores Maeztu y de los Ríos censuran las precipitaciones en el estudio de estos problemas.

El señor Barcia alude a las presiones del exterior. Dice que si la Cámara aprueba un tratado sin examinarlo constituye una falta de decoro de la misma.

El señor Pita Romero niega que existan presiones del exterior.

El señor Matesanz, censura la desatención del Parlamento en las cuestiones económicas.

Se aprueba el tratado de referencia.

El señor Alcalá Espinosa, radical, presenta una proposición para que se ratifique el tratado con el Uruguay.

El ministro de Estado la rechaza por existir negociaciones pendientes.

El problema de Correos

Se plantea el debate por el conflicto del personal de Comunicaciones.

El señor Aguil'auame califica el discurso del señor Cid de tendencioso y de mala fe.

(Estas paabras originan un fuerte escándalo entre los derechistas)

El señor Alba le dice que con fundió la franqueza con la grosería.

El señor Aguil'auame.

—La grosería la dice su señoría.

(Nuevo escándalo).

El señor Alba, entre grandes apausos, exige respeto.

Interviene el señor Bolívar, comunista, y afirma que el Gobierno no prepara el advenimiento del fascismo.

El señor Cid rectifica y reprocha al señor Aguil'auame que, a pesar de optar por el acta, sigue disfrutando de una vivienda de Correos.

Agrega que mientras se amparó en la impunidad arrastró a sus compañeros a la indisciplina. El republicano—dice—no puede convertirse en una patente de corso. Si no sirviera lealmente en el puesto que le confirió la República, sería un ser despreciable.

(Grandes apausos).

El señor Gil Robles presenta una proposición de homenaje al señor Cid.

Exhorta para hacer una obra positiva, apoyando al Gobierno.

El señor Besteiro dice que es peligroso votar una proposición cuando el Gobierno inicia una política derecha.

Intervienen los señores Golcochea, Velasco y Prieto.

Este afirma que se abstendrán los socialistas.

Los señores Cid y Guerra del Río le recuerda que actuaron de Directores generales dos socialistas.

Apúbase dicha proposición nominalmente por 148 votos contra 24.

Se levanta la sesión a las diez y cuarenta minutos.

Lo que dice "Informaciones"

El periódico "Informaciones" asegura que los socialistas aprovecharán cualquier incidencia para retirarse del Parlamento.

Madrid, 7

Cumplimentando a S. E.

El señor Martínez Barrio estuvo en Palacio cumplimentando al señor Alcalá Zamora.

Devolución de bienes

El conde de Valeriano ha presentado al Congreso una proposición al Congreso para que se devuelvan los bienes incautados a los procesados por los sucesos de agosto y que han sido abastecidos.

¿Otro complot?

El diario «Heraldo de Madrid» recoge unos rumores de que en Cádiz se prepara un complot contra el Gobierno, cuyo resultado será la implantación de una dictadura, preparada por el señor Sanjurjo, en colaboración de los generales Barroja, Saro y Goded.

Esto se juzga pura fantasía.

La huelga del ramo de construcción

Continuó la huelga de los obreros del ramo de construcción.

En la barrlada de Ventas se registraron coacciones. La fuerza pública fué apedreada, resultando un guardia herido.

Conflicto de Artes gráficas

Prosigue el pesimismo en torno al conflicto de Artes gráficas.

El señor Salazar Alonso conferenció con el señor Luca de Tena, siendo infructuosa la entrevista.

Más sobre los sucesos de hoy

El número de heridos que resultaron en la colisión habida en la Glorieta de Bilbao, ha sido de ocho.

Uno de estos se encuentra gravísimo, pues recibió dos balazos que le interesan el femoral.

Se ha prohibido que los periódicos se vendan en grupos y solamente se toerará en los quioscos y a vendedores aislados.

Fábrica clausurada

Como consecuencia de algunos incidentes desarrollados en el personal de la fábrica de tabacos, han sido desahojados los talleres, clausurándose el local.

Sobre los presupuestos

El ministro de Hacienda ha confirmado que mantendrá el criterio de que debe aprobarse el presupuesto de señor Lara.

Confinamiento de penados

El Director de Prisiones ha declarado que en la isla de Lanzarote podrán alojarse 1.500 penados y en la de Hierro 150.

A esta isla sólo se destinarán a los políticos y escritores.

Provisionalmente se les alojara en barracones.

Los que se confinen a la isla de Fuerteventura, se les obligará a construir carreteras y viviendas.

El Congreso radical socialista

El señor Gordón Ordáx declaró que se ha aplazado indefinidamente el Congreso radical socialista.

De Provincias

Madrid, 8

Llegada del autogiro

Barcelona. —Ha aterrizado en este Aerodromo el autogiro del señor La Cierva.

Llegó escoltado por una escuadrilla de aviones.

El aterrizaje fué vertical, por lo que obtuvo una gran ovación.

Llega el general Berenguer

San Sebastián. —Ha llegado a esta capital el general Berenguer, con objeto de fijar su residencia en Hernani, donde se encuentra también confinado su hermano don Federico.

PERPENN

Lea usted
«La Crónica Meridional»

SUSCRIPCIÓN PARA UN BUSTO

En memoria de don Guillermo Rueda

Suscripción acordada por la Asociación de la Prensa de Almería para erigir en el Parque de Nicolás Salmerón un busto al director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, don Guillermo Rueda Gallart, que perpetúe su memoria, ya que por su acendrado almerienseñismo se hizo acreedor a este merecido homenaje.

Pesetas

| | |
|----------------------------------------------|-------|
| Suma anterior. | 2 983 |
| Dña Antonio Ortiz Estrella | 5'00 |
| Don Joaquín Capel Ruiz. | 5'00 |
| Don Juan Bautista de la Cruz Piñero. | 5'00 |
| Total | 2.998 |

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de los diarios locales y en la Asociación de la Prensa.

UN BANDO

Declaración del estado de alarma

En el día de ayer, fué fijado en los lugares de costumbre, el siguiente bando que reproducimos para conocimiento del vecindario: «Don Francisco Hernández Mir, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que declaro el estado de alarma en el territorio de la nación por Decreto que se publica hoy en la «Gaceta de Madrid» estran en pleno vigor las disposiciones contenidas en el Capítulo III de la ley de 28 de julio de 1933 y en su virtud habrán de cumplirse en esta provincia de mi mando las órdenes siguientes:

- 1.ª Queda prohibida la formación y estacionamiento de grupos en la vía pública.
- 2.ª Para la publicación de impresos será requisito indispensable la previa presentación de los mismos en este Gobierno civil, para su examen y autorización al procediere, exceptuándose de esta medida la prensa periódica para la que se dictará por mi autoridad disposiciones especiales en cada caso.
- 3.ª Se suspende hasta nueva orden el ejercicio de los derechos de reunión y manifestación.
- 4.ª Quedan también suspendidos interinamente las especiales circunstancias creadas en esta provincia y a reserva de prolongar la suspensión cuanto tiempo pudiera ser necesario y legalmente posible, los derechos de asociación y sindicación; y
- 5.ª Serán mantenidas y aplicadas en toda su integridad cuantas disposiciones se enumeradas a este bando constan en la ley de 28 de julio de 1933.

De la cédula e hidalguía de

los ciudadanos libres de la contumacia extrema espero que no habrá de verme en el caso de aplicar, más que por excepción y cuando el cumplimiento de mi deber lo imponga, las sanciones especiales que la mencionada ley autoriza.

Y en cuanto a quienes por sí mismos y con fines subversivos se aparten del respeto a las leyes y tratan de producir perturbaciones en la marcha normal y ordenada de las actividades públicas, debo anticiparles el conocimiento de mi resolución firme de castigar con el máximo rigor el más leve intento que se registre en tal sentido.

Almería, 8 de marzo de 1934.
—El Gobernador, Francisco Hernández Mir».

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juez especial

Ayer marchó a Alhama, el Juez del distrito de San Sebastián, don Angel Gallego, que ha sido designado por esta Audiencia juez especial para la instrucción del sumario por el delito de amenazas a la señora doña María María Arco.

Como secretario marchó también el de la Audiencia don Manuel Navarrete.

Las acusadas son varios comunistas de aquella localidad.

Condenado

Ante el tribunal de urgencia se vió ayer el sumario instruido en el Juzgado de Vélez Rubio contra Francisco Donato Guirao Suárez, por el delito de tenencia de arma.

El procesado fué condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor, y al pago de las costas.

Para sentencia

También hubo de celebrarse en la Sala segunda un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de explosivos.

La vista quedó concluida para sentencia.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL DE URGENCIA

Vista de causa número 10 de 1934 del Juzgado de Oanáyay, contra Diego Santiago y otro, sobre tenencia de arma.

Abogado, don Luis Jaramillo. Sección segunda.—Vista de causa número 2 de 1933, del Juzgado de Huércal Overa, contra Eduardo Cortés, por el delito de injurias.

Abogado, don Miguel Hernández Cerrá; procurador, don Faustino Martínez.

Vista de causa número 86 de 1932, del Juzgado de Vera, seguida contra Cristóbal Iavernón, por el delito de defraudación.

Abogado, don Eduardo Redriguez; procurador, don Antonio Bascañans.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

POR TELEGRAMA

Más noticias de provincias

Madrid, 8

Un incendio ha destruido un circo ambulante

Otro telegrama de Valencia dice que en la barriada de Ruzafa, unos niños encendieron una hoguera.

Debido al fuerte viento, el fuego se propagó a un circo ambulante próximo, quemán lo se el vestuario de todos los artistas.

Perdió un mono de diez años, entre horribles alaridos.

Resultó herido el encargado del circo, que trató de sofocar el incendio.

Una protesta.—Detención de un catedrático

Dicen de Murcia, que el claustro, a propuesta de un representante de la F.U.E. acordó protestar de la detención del catedrático señor Biedma.

Para no interrumpir las clases que explicaba, se solicitará de las autoridades que autoricen a los alumnos para que acudan a la Prisión a continuar recibiendo las explicaciones.

El señor Biedma, como se sabe, habla dirigido un telegrama injurioso al ministro de Comunicaciones señor Cid.

La casa de la República costeará los gastos que ocasione la estancia del señor Biedma en la cárcel.

El catedrático está recibiendo numerosas visitas.

Del Ayuntamiento

Hablando con el señor Ortiz Estrella

Ayer, el medio día nos entrevistamos con el alcalde accidental señor Ortiz Estrella, quien nos dijo que en ocasión de visitarle para asuntos particulares el jefe de este centro telefónico, le preguntó acerca de la instalación del teléfono automático en nuestra capital, prometiéndole que la mejora mencionada se realizaría en breve.

En la secretaría particular de este centro oficial se nos entregó para su publicación la siguiente nota:

«Conviene atajar los comentarios que se hacen en torno a mi decisión de suspender el acuerdo municipal relativo al reconocimiento de derecho para inhumaciones en el cementerio privado del convento donde reside la Compañía de la Purísima, adoptado en la última sesión, haciendo

constar que esa medida no ha tenido de mi parte, ni puedo tener, carácter confesional, y sólo la he impulsado a móvil de orden legal.

Al conocer el Excelentísimo Ayuntamiento de la solicitud presentada por la Reverenda Madre Abadesa de la Compañía referida, el Letrado Consultor, previamente requerido, emitió dictamen, repartido reiteradamente, con la conclusión de no ser posible acceder a lo interesado, con arreglo al artículo 3.º de la Ley de 30 de enero de 1932 relacionada con los comentarios. Y ese dictamen de cuya imparcialidad no se puede dudar y que tuvo todo el aspecto de una advertencia legal a los señores concejales deliberantes, no tuvo eco en la decisión de la mayoría de los mismos, que adoptó el acuerdo de acceder a lo pedido, contra lo que voté como consecuencia del dictamen.

Por lo tanto, al ordenar la suspensión del acuerdo referido he procedido de acuerdo con mi voto de conformidad con el dictamen jurídico del Letrado asesor y en mi deseo de que la Ley se cumpla todo ello con rectitud de conciencia y sin pasiones ni propósitos de parcialidad.

Podrá ser que tenga o no facultades la Alcaldía para ordenar la suspensión de este acuerdo, eso es discutible, ya que la cuestión ofrece dudosos puntos de vista. Pero como el Reglamento de 8 de abril de 1933 establece para esta materia de Camareros un procedimiento especial distinto al marcado por el Estatuto municipal con respecto a los demás casos, pues este recurso ha de establecerse ante el Excelentísimo señor Gobernador civil en alzada directa, sin necesidad de interponer el de reposición, esta suspensión tiene todos los caracteres y puede estimarse como una consulta elevada a la autoridad superior, quien la habrá de resolver con aquella prudente rectitud y justicia de que viene dando ejemplo en otros asuntos, y no hay para qué decir que en resolución por la Alcaldía Presidencial será acatada con toda la solícitud y el respeto merecido.—Antonio Ortiz Estrella».

Viajeros

En automóvil y después de pasar unos días entre nosotros, marchó a Madrid, nuestro paisano don Luis López Padilla, en unión de su bella esposa y cuñada.

—Ha marchado a Madrid, el culto abogado don Miguel Navarros Burgos.

Bolsa

| | |
|------------------------------|--------|
| Deuda 4.º interior. | 69'85 |
| Id. 5.º amortizable. | 87'50 |
| Idem 4.º idem. | 81'25 |
| Banco de España. | 550'00 |
| Español de Crédito | 190'00 |
| Tabacalera | 000'00 |
| Londres | 37'50 |
| París | 48'50 |
| Dólar. | 7'40 |

Exposición Ferrera

Avenida de la República

Acaban de llegar los últimos modelos de los acreditados coches marca

“FIAT”

Ardita 13 H.P. y Balilla 8 H.P. / 508

Recambios y Accesorios

Agentes para Almería y su provincia:

CASA FERRERA

Capitán Galán, números 19 y 21.

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (Alta Selección)
Rhode Island (Variedad cacha)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor, debe aplicarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos justados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando automáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

«Prat leonada»: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.

«Rhode Island»: 25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

GAZAPOS DE CUATRO MESES. 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades:

Rachos avícolas para crecimiento, engorda y puesta. Garantía más le abaseta porca de nuestros alimentos. — Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y maternidad avícola.

Haga sus pedidos con la debida atención, para poderle servir bien. Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe.

Granja Avícola y Conejar del Pino. - PAPIOL: (Barcelona).

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Bissac

Conejos de indudable doble utilidad por su carne sabrosa y su fibra tierna.

Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7 50 Ptas. docena

Rhode Island, 15 Ptas. docena

Desde 1.º de febrero a 31 mayo: Prat leonada, 6 50 docena.

Rhode Island, 12 Ptas. docena.



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Florida Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 91 y 23 MALAGA

HIPERACIGIL

ANTES

FRUSTRAN ANTIGASTRÁLGICAS

gencamente eficaz contra las afecciones del estómago son dolor, acedias, vómitos, náuseas, debilidad, estomacal indurra, disenteria y en general para

todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Vía de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.